

“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06



AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Vitarte, 16 DE Febrero del 2010

OFICIO MULTIPLE N° 054 -2010- UGEL N° 06/JAGP

Señor (a) (s)
Director (a) (s) de las Instituciones Educativas
Presente.-

ASUNTO: Participación en la Ejecución del
PRONAFCAP-2010 para profesores del Nivel
Inicial, Primaria, Secundaria.
REF. Oficio N° 032-2010-PRONAFCAP-UNAC

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que se está convocando a los docentes del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria que no se han capacitado en PRONAFCAP. Las inscripciones al Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente del año 2010 son en la página Web de Minedu para ser considerados en la Base de Datos de la jurisdicción UGEL N° 06, como requisito es haber participado en la evaluación censal docente.

En tal sentido, solicitamos se sirva comunicar al personal docente de la Institución Educativa que usted dirige.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

ORIGINAL FIRMADO

LIC. CARMEN NAJARRO QUISPE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 06

